

---

**RE: solicitar documentos ID 464162 MINMUJER**

---

**From:** mvmodica <mvmodica@gmail.com >

vie., sep. 05, 2025 11:04 AM

**Subject:** RE: solicitar documentos ID 464162 MINMUJER

**To:** 'Stella Villamayor' <svillamayor@mujer.gov.py >

**Cc:** 'Shirley Aguayo' <proyectos@mujer.gov.py >

Acuso recepción de la misma

**De:** Stella Villamayor <svillamayor@mujer.gov.py>

**Enviado el:** jueves, 4 de septiembre de 2025 10:24

**Para:** mvmodica@gmail.com

**CC:** Shirley Aguayo <proyectos@mujer.gov.py>

**Asunto:** solicitar documentos ID 464162 MINMUJER

SEÑORES

INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A

**Presente**

En el marco de la convocatoria identificada con **ID 464162 "Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS**, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, y Decreto N° 2264/2024, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la *Resolución N° 208/2025 " Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025*, a fin de solicitar la presentación de los documentos conforme a la nota que se adjunta.

***Dar acuse de recepción.***

Cordiales Saludos

**Abg. Stela Villamayor- Directora Académica ITS Tape Jojara**

**Ministerio de la Mujer.**

Asunción, 3 de setiembre del 2025.-

*Referencia: Solicitud de presentación de documentos – ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo; Seguro todo Riesgo IPS”. -*

**SEÑORES  
INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A  
Presente**

En el marco de la convocatoria identificada con **ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo; Seguro todo Riesgo IPS**, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas**, y **Decreto N° 2264/2024**, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la **Resolución N° 208/2025 “ Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025**, a fin de solicitar la presentación de los siguientes documentos:

**Documentos requeridos:**

1. Desglose de Precios
2. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 “De seguros” y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.
3. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la superintendencia de Seguros del BCP.
4. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.
5. Declaración jurada del asegurado donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.

**Observación:** Los Documentos deben estar debidamente firmados en el lugar indicado

Se deja expresa constancia que la documentación formal y contestación debe ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil contados desde el día siguiente al de su remisión de la presente solicitud correspondiente, y su no presentación será motivo de rechazo de la oferta según las disposiciones normativas vigentes y el PBC, deberá ser entregado de manera impresa en la oficina de la Dirección de Proyectos ubicada en el 1er Piso Bloque A del Edificio Ayfra.

Atentamente.

  
Stela María Ortiz Mayor  
Directora de Asesoría y  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad “Tape Itárá”  
Ministerio de la Mujer



Asunción, 3 de setiembre del 2025.-

*Referencia: Solicitud de presentación de documentos – ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS”. -*

**SEÑORES**  
**INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A**  
**Presente**

En el marco de la convocatoria identificada con **ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS**, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas**, y **Decreto N° 2264/2024**, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la **Resolución N° 208/2025 “ Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025**, a fin de solicitar la presentación de los siguientes documentos:

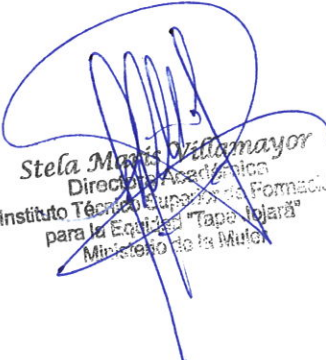
**Documentos requeridos:**

1. Desglose de Precios
2. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 “De seguros” y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.
3. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la superintendencia de Seguros del BCP.
4. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.
5. Declaración jurada del asegurado donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.

**Observacion: Los Documentos deben estar debidamente firmados en el lugar indicado**

Se deja expresa constancia que la documentación formal y contestación debe ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil contados desde el día siguiente al de su remisión de la presente solicitud correspondiente, y su no presentación será motivo de rechazo de la oferta según las disposiciones normativas vigentes y el PBC, deberá ser entregado de manera impresa en la oficina de la Dirección de Proyectos ubicada en el 1er Piso Bloque A del Edificio Ayfra.

Atentamente.

  
Stela María Villamayor  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad “Tape Itjará”  
Ministerio de la Mujer

Asunción, 08 de setiembre de 2025.-

Señora

Stella Villamayor, Directora Académica

Instituto Técnico Superior de Formación para la Equidad "Tape Jojara"

E-mail: [svillamayor@mujer.gov.py](mailto:svillamayor@mujer.gov.py)

Ministerio de la Mujer

Presente

Me dirijo a Usted, en el marco del Procedimiento de Menor Cuantía Nacional "Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículos; Seguro Todo Riesgo IPS" llevado adelante por el Ministerio de la Mujer, a los efectos de dar cumplimiento a vuestra Nota que nos fuera remitido vía correo electrónico el día jueves 04/09/2025 respecto a:

### 1. Desglose de Precios Lote 3 "Seguro de Vehículos"

R) Se adjunta Cuadro de Desglose de Precios correspondiente. -

**Justificación:** Los precios ofertados en el marco del Procedimiento MCN antes referido, se adecua, enteramente, a la política de la empresa para la cobertura de los ítems requeridos, habida cuenta que la tasa aplicada cubre las exigencias del seguro que reúnan los requisitos exigidos por la Superintendencia de Seguros, y que, a su vez, estén respaldados por la Compañía REASEGURADORA PATRIA S.A. DE MEXICO, nuestra reaseguradora, lo que nos permite brindar a nuestros clientes la seguridad y garantía de una atención inmediata en caso de que hubiere algún siniestro.-

En ese contexto, les aseguramos que la tasa de premio aplicado para la cobertura de los ítems requeridos, garantiza el cumplimiento de los compromisos asumidos como asimismo una utilidad razonable para el proveedor, avalada por su larga trayectoria en el mercado nacional.

### 2. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 82796 "De seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consigna los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.

R) Se adjunta documentos pertinentes. En este punto corresponde aclarar que: Tanto los parámetros como los guarismos se hallan respaldados por Informes Pertinentes presentados a la Superintendencia de Seguro del Banco Central del Paraguay, de conformidad con lo dispuesto en la "RESOLUCION SS.GG. N° 165/19 NUEVO REGIMEN DE PROVISION DE DATOS PARA EL MODULO DE LIBRO ELECTRONICO DE LA SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS, de fecha 30 de julio de 2019". -



Stela María Villamayor  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad "Tape Jojara"  
Ministerio de la Mujer

Recibido  
08/09/2025  
09:34

# INTERCONTINENTAL

DE SEGUROS Y REASEGUROS S.A.

Iturbe Nº 1047 e/ Tte. Fariña y Rca. de Colombia - Asunción. Tel.: (021) 492-348 - Fax: (021) 491-227

Iturbe Nº 1047 e/ Tte. Fariña y

Rca. de Colombia

Tel.: 492-348 / 492-349

E-mail:

[info@intercontinental.com.py](mailto:info@intercontinental.com.py)

Fax: 491-227 – Asunción- Paraguay

**3. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la Superintendencia de Seguros del BCP.**

R) Se adjunta documento pertinente. –

**4. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado. –**

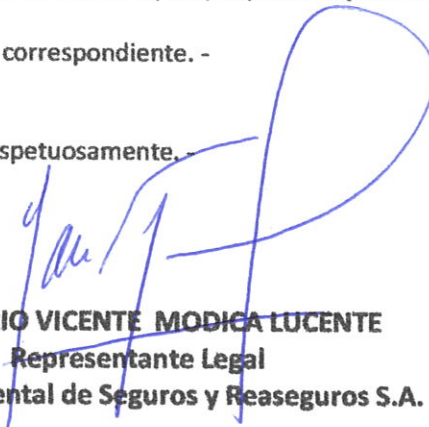
R) Se adjunta Declaración Jurada correspondiente. –

**5. Declaración jurada del asegurado donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.**

R) Se adjunta Declaración jurada correspondiente. -

Sin otro particular le saludo muy respetuosamente.



  
**Dr. MARIO VICENTE MODICA LUCENTE**  
Representante Legal  
Intercontinental de Seguros y Reaseguros S.A.

**RE: Solicitud de documentos ID 464162 MINMUJER****From:** Leticia Isabel Cañiza Lezcano <leticiacaniza@larural.com.py >

jue., sep. 04, 2025 11:38 AM

**Subject:** RE: Solicitud de documentos ID 464162 MINMUJER**To:** Stella Villamayor <svillamayor@mujer.gov.py >

Adjuntos:

📎 image001.png

Sra, Stella,

A modo de aclarar que datos precisa que tenga la planilla desglosada de precios?

Y sobre el punto 2, facturación por primas similares a la ofertada es lo que precisa o el detalle de nuestra facturación en gral.?

Quedo atenta a su retorno

**Leticia Cañiza**

Encargada de Caución y Licitaciones

📍 Avda. Rca. Argentina 940 c/ Mac Mahon

✉ leticiacaniza@larural.com.py

📱 La Rural S. A. de Seguros

☎ (021) 617 4000

🌐 www.larural.com.py

**De:** Leticia Isabel Cañiza Lezcano**Enviado el:** jueves, 4 de septiembre de 2025 10:36**Para:** Stella Villamayor <svillamayor@mujer.gov.py>**Asunto:** RE: Solicitud de documentos ID 464162 MINMUJER

Muchas gracias por el retorno, de igual manera preparo ahora los documentos que me solicita y de ser posible ya les acerco hoy o el lunes por la mañana

Saludos

**Leticia Cañiza**

Encargada de Caución y Licitaciones

📍 Avda. Rca. Argentina 940 c/ Mac Mahon

✉ leticiacaniza@larural.com.py

📱 La Rural S. A. de Seguros

☎ (021) 617 4000

🌐 www.larural.com.py

**De:** Stella Villamayor <svillamayor@mujer.gov.py>**Enviado el:** jueves, 4 de septiembre de 2025 10:35**Para:** Leticia Isabel Cañiza Lezcano <leticiacaniza@larural.com.py>**Asunto:** RE: Solicitud de documentos ID 464162 MINMUJER

Buen día Leticia

Gracias por tu pronto retorno, hoy estamos hasta las 16hs, y de ser el día de mañana asueto entonces la recepción de documentos quedaría para el lunes 8 de setiembre en horario de oficina.

Stela Villamayor

**De:** "Leticia Isabel Cañiza Lezcano" <[leticiacaniza@larural.com.py](mailto:leticiacaniza@larural.com.py)>

**Para:** "Stella Villamayor" <[svillamayor@mujer.gov.py](mailto:svillamayor@mujer.gov.py)>, "Dpto. de Cauciones y Licitaciones" <[caucionesylicitaciones@larural.com.py](mailto:caucionesylicitaciones@larural.com.py)>

**Cc:** "Shirley Aguayo" <[proyectos@mujer.gov.py](mailto:proyectos@mujer.gov.py)>

**Enviado:** jueves, 4 de septiembre de 2025 10:28

**Asunto:** RE: Solicitud de documentos ID 464162 MINMUJER

Buenos días Abog. Stella, un gusto saludarla

Confirmando la recepción de la presente nota, estaremos realizando la gestión correspondiente a fin de brindarles el retorno en el menor tiempo posible.

Me podría indicar hasta que hora están abiertos el día de hoy?

Tomando en cuenta que aún es incierto si mañana se tomara o no como feriado el día.

Desde ya muchas gracias

Saludos Cordiales.



**Leticia Cañiza**

Encargada de Caución y Licitaciones

📍 Avda. Rca. Argentina 940 c/ Mac Mahon

☎ (021) 617 4000

✉ [leticiacaniza@larural.com.py](mailto:leticiacaniza@larural.com.py)

🌐 [www.larural.com.py](http://www.larural.com.py)

📱 La Rural S.A. de Seguros

**De:** Stella Villamayor <[svillamayor@mujer.gov.py](mailto:svillamayor@mujer.gov.py)>

**Enviado el:** jueves, 4 de septiembre de 2025 10:16

**Para:** Dpto. de Cauciones y Licitaciones <[caucionesylicitaciones@larural.com.py](mailto:caucionesylicitaciones@larural.com.py)>

**CC:** Shirley Aguayo <[proyectos@mujer.gov.py](mailto:proyectos@mujer.gov.py)>

**Asunto:** Solicitud de documentos ID 464162 MINMUJER

SEÑORES

LA RURAL S.A DE SEGUROS

Presente

En el marco de la convocatoria identificada con **ID 464162 "Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS**, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, y Decreto N° 2264/2024, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la *Resolución N° 208/2025 " Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025*, a fin de solicitar la presentación de los documentos conforme a la nota que se adjuntan.

**Cordiales Saludos**

**Abg. Stela Villamayor- Directora Académica ITS Tape Jojara**

**Ministerio de la Mujer.**

---

correo.mujer.gov.py



Asunción, 3 de setiembre del 2025.-

*Referencia: Solicitud de presentación de documentos – ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS”. -*

**SEÑORES**  
**LA RURAL S.A DE SEGUROS**  
**Presente**

En el marco de la convocatoria identificada con **ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS**, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas**, y **Decreto N° 2264/2024**, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la **Resolución N° 208/2025 “ Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025**, a fin de solicitar la presentación de los siguientes documentos:

**Documentos requeridos:**

1. Desglose de precios.
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
3. Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.
4. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la superintendencia de Seguros del BCP.
5. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.
6. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.
7. Declaración jurada del asegurado donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.
8. Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al formulario de sección formularios.
9. Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.

**Observacion: Los Documentos deben estar debidamente firmados en el lugar indicado**

Se deja expresa constancia que la documentación formal y contestación debe ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil contados desde el día siguiente al de su remisión de la presente solicitud correspondiente, y su no presentación será motivo de rechazo de la oferta según las disposiciones normativas vigentes y el PBC, deberá ser entregado de manera impresa en la oficina de la Dirección de Proyectos ubicada en el 1er Piso Bloque A del Edificio Ayfra.

Atentamente.

Stela María Villamayor  
Stela María Villamayor  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad “Tape Jojará”  
Ministerio de la Mujer



Asunción, 3 de setiembre del 2025.-

*Referencia: Solicitud de presentación de documentos – ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS”. -*

**SEÑORES**  
**LA RURAL S.A DE SEGUROS**  
**Presente**

En el marco de la convocatoria identificada con **ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS**, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas**, y **Decreto N° 2264/2024**, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la **Resolución N° 208/2025 “ Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025**, a fin de solicitar la presentación de los siguientes documentos:

**Documentos requeridos:**

Al respecto, y a fin de proseguir con la etapa de evaluación de su oferta, hemos detectado una **discrepancia en la sumatoria aritmética de los precios totales** por Lote presentados en la documentación, los cuales no coinciden con los montos que resultan de la multiplicación de la cantidad por el precio unitario ofertado, según se detalla en el Cuadro Comparativo de Ofertas. A continuación, se presenta un cuadro comparativo donde se visualizan los montos correctos (según el Precio Unitario ofertado) y los montos totales declarados por su empresa:

<b>Lote</b>	<b>Descripción</b>	<b>Total Correcto (Según Cant.×Precio Unitario)</b>	<b>Total Ofertado por La Rural S.A. de Seguros</b>	<b>Diferencia</b>
N° 1	LOTE SEGURO CONTRA INCENDIO	Gs. 4.604.664	Gs. 4.604.663	Gs. 1
N° 2	LOTE SEGURO CONTRA ROBO/ASALTO	Gs. 3.487.680	Gs. 3.487.686	Gs. 6
N° 3	LOTE SEGURO DE VEHICULOS	Gs. 76.898.592	Gs. 76.898.594	Gs. 2
N° 4	PÓLIZA DE GARANTÍA...	Gs. 8.222.412	Gs. 8.222.408	Gs. -4

*Stela María Villamayor*  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad “Tape Jojará”  
Ministerio de la Mujer



Nº 5	PÓLIZA CONTRA TODO RIESGO...	Gs. 9.637.020	Gs. 9.637.017	Gs. -3
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>Gs. 102.850.368</b>	<b>Gs. 102.850.368</b>	

En virtud de las bases de la licitación y la Ley de Contrataciones Públicas, y a fin de proseguir con la evaluación, tengo a bien **solicitar la aceptación de la corrección aritmética** de los montos totales por Lote, al pasar a ser los indicados como "**Total Correcto**" en la tabla anterior, manteniendo inalterable el Precio Unitario cotizado. El **Monto Total General** de la Oferta se mantiene en **Gs. 102.850.368**.


Asimismo, se requieren los siguientes documentos:

1. Desglose de precios.
2. Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.
3. Constancia emitida por la convocante, o declaración jurada del oferente, sobre la visita de inspección a los locales y/o lugares en que se encuentran los bienes e instalaciones, cuya cobertura es objeto de esta licitación.
4. Copia simple de la constancia de inscripción de la Reaseguradora ante la superintendencia de Seguros del BCP.
5. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.
6. En caso de requerir reaseguro FACULTATIVO, carta de compromiso del (los) reasegurador (es) inscripto (s) en la Superintendencia de Seguros, dirigida al oferente, manifestando que, en caso de adjudicación de la cobertura licitada, cubrirá cuanto menos el porcentaje requerido del riesgo asegurado, con la mención de su participación, así como el país de origen, dirección y su calificación.
7. Declaración jurada del asegurado donde indique que posee capacidad de retención para la cobertura.
8. Declaración jurada de información sobre pólizas emitidas a favor de instituciones del sector público de conformidad al formulario de sección formularios.
9. Declaración jurada de información sobre siniestros indemnizados a favor de instituciones del sector público de conformidad al Formulario de la Sección Formularios.

**Observacion: Los Documentos ben estar debidamente firmados en el lugar indicado**

Se deja expresa constancia que la documentación formal y contestación debe ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil contados desde el día siguiente al de su remisión de la presente solicitud correspondiente, y su no presentación será motivo de rechazo de la oferta según las disposiciones normativas vigentes y el PBC, deberá ser entregado de manera impresa en la oficina de la Dirección de Proyectos ubicada en el 1er Piso Bloque A del Edificio Ayfra.

Atentamente,

  
Stella Maris Villamayor  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad "Tapa Jojará"  
Ministerio de la Mujer

Asunción, 04 de septiembre de 2025

Señores:  
**Ministerio de la Mujer**  
Presente:

De nuestra consideración:

En atención a la Nota de Pedido recibida en fecha 04/09/2025, nos dirigimos a ustedes a fin de manifestar nuestra **conformidad con la corrección aritmética** señalada en la Planilla de Precios correspondiente a nuestra oferta presentada en el marco de la Licitación mencionada.

Confirmamos que:

- El **Total del Lote 1** debe ser **Gs. 4.604.664** en lugar de Gs. 4.604.663.
- El **Total del Lote 2** debe ser **Gs. 3.487.680** en lugar de Gs. 3.487.686.
- El **Total del Lote 3** debe ser **Gs. 76.898.592** en lugar de Gs. 76.898.594.
- El **Póliza de Garantía** debe ser **Gs. 8.222.412** en lugar de Gs. 8.222.408.
- El **Póliza Contra Todo Riesgo** debe de ser **Gs. 9.637.020** en lugar de Gs. 9.637.017.

Dicha corrección se realiza conforme a lo establecido en el **Art. 69, inciso c)** del Decreto N° 2264/24, y no afecta el contenido ni las condiciones de nuestra oferta.

Sin otro particular, saludamos atentamente.



Abog. Juan Francisco Pérez  
Director Titular  
La Rural S.A. de Seguros



María Cristina M. de Tanaka  
Director Presidente  
La Rural S.A. de Seguros



LA RURAL S.A.  
DE SEGUROS

Asunción, 04 de Septiembre de 2025

Señores:

**Ministerio de la Mujer**

Presente:

De nuestra consideración:

En relación con la Nota de Pedido recibida en fecha 04/09/2025, nos dirigimos a Uds. para informar que hemos tomado conocimiento de lo solicitado y que los mismos se encuentran anexos al presente documento de acuerdo al siguiente orden:

1. Desglosé de Precios
2. Copia de Facturaciones que avalan nuestra experiencia
3. Declaración Jurada de Aceptación de Coberturas sin Inspección Previa
4. Copia simple de la inscripción de nuestros Reaseguradores emitida por la SIS.
5. Declaración Jurada sobre Transferencia de Riesgos
6. Nota de compromiso por Facultativo
7. Declaración Jurada por la Capacidad de Retención de la Cobertura Ofrecida
8. Declaración Jurada por Pólizas Emitidas y Siniestros Indemnizados en el Sector Publico (ITEM 8 – ITEM9)

Agradecemos la confianza depositada en nuestra institución y quedamos a disposición para cualquier aclaración adicional.

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente.




  
María Cristina M. de Tanaka  
Director Presidente  
La Rural S.A. de Seguros



  
Abog. Juan Francisco Pérez  
Director Titular  
La Rural S.A. de Seguros

Firma

  
Stela María Villamayor  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior (y) Formación  
para la Equidad "Tape Johar"  
Ministerio de la Mujer

Recibido  
08/09/2025  
12:00hs

**RE: solicitar documentos ID 464162 MINMUJER**

**From:** Fernando Gaona <fernando.gaona@aesaseguros.com.py >

vie., sep. 12, 2025 01:43 PM

**Subject:** RE: solicitar documentos ID 464162 MINMUJER

**To:** svillamayor <svillamayor@mujer.gov.py >

Adjuntos:

-  image.png
-  MARGEN DE SOLVENCIA.ppt
-  CALIFICACION DE LA ASEGURADORA Y CALIFICADORA DE RIESGO.ppt
-  CAPACIDAD DE RETENCION.ppt

Adjunto lo solicitado



**De:** Fernando Gaona <fernando.gaona@aesaseguros.com.py>

**Enviado:** jueves, 11 de septiembre de 2025 11:16

**Para:** svillamayor@mujer.gov.py <svillamayor@mujer.gov.py>

**Asunto:** RE: solicitar documentos ID 464162 MINMUJER





Buenos días

Acuso recibo

Atte.

**Fernando Gaona**

Licitaciones

-  Avda. Rca. Argentina 778 e/ Pacheco y Souza
-  0986 186 610
-  (021) 616 5203
-  @aesapy



**De:** Jose Yegros <jose.yegros@aesaseguros.com.py>

**Enviado:** jueves, 4 de septiembre de 2025 11:30

**Para:** Fernando Gaona <fernando.gaona@aesaseguros.com.py>

**Asunto:** Fw: solicitar documentos ID 464162 MINMUJER

Obtener [Outlook para iOS](#)

De: Stella Villamayor <svillamayor@mujer.gov.py>  
Enviado: Thursday, September 4, 2025 10:27:03 AM  
Para: Jose Yegros <jose.yegros@aesaseguros.com.py>  
Cc: Shirley Aguayo <proyectos@mujer.gov.py>  
Asunto: solicitar documentos ID 464162 MINMUJER

SEÑORES  
ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS  
Presente

En el marco de la convocatoria identificada con **ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS**, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas, y Decreto N° 2264/2024, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la *Resolución N° 208/2025 “ Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025*, a fin de solicitar la presentación de los documentos conforme a la nota que se adjunta.

**Dar acuse de recepción**

**Cordiales Saludos**  
**Abg. Stela Villamayor- Directora Académica ITS Tape Jojara**  
**Ministerio de la Mujer.**

---

correo.mujer.gov.py



Asunción, 3 de setiembre del 2025.-

*Referencia: Solicitud de presentación de documentos – ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS”. -*

**SEÑORES**  
**ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**  
**Presente**

En el marco de la convocatoria identificada con **ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS**, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la **Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas**, y **Decreto N° 2264/2024**, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la **Resolución N° 208/2025 “ Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025**, a fin de solicitar la presentación de los siguientes documentos:

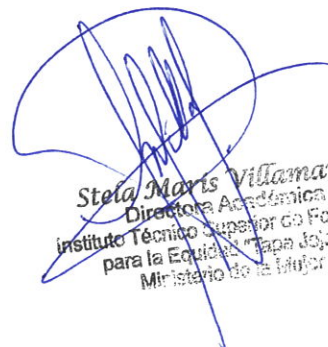
**Documentos requeridos:**

1. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 “De seguros” y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.
2. El oferente deberá presentar el informe de la calificadora de Riesgo para el Punto 2.
3. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.

**Observacion: Los Documentos deben estar debidamente firmados en el lugar indicado**

Se deja expresa constancia que la documentación formal y contestación debe ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil contados desde el día siguiente al de su remisión de la presente solicitud correspondiente, y su no presentación será motivo de rechazo de la oferta según las disposiciones normativas vigentes y el PBC, deberá ser entregado de manera impresa en la oficina de la Dirección de Proyectos ubicada en el 1er Piso Bloque A del Edificio Ayfra.

Atentamente.

  
**Stela Maris Villamayor**  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad “Tapa Joja”  
Ministerio de la Mujer

Asunción, 3 de setiembre del 2025.-

*Referencia: Solicitud de presentación de documentos – ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS”. -*

**SEÑORES**  
**ASEGURADORA DEL ESTE S.A.**  
**Presente**

En el marco de la convocatoria identificada con *ID 464162 “Seguro contra Robo, Incendio y Asalto; Seguro de Vehículo: Seguro todo Riesgo IPS*, llevado adelante por el Ministerio de la Mujer en cumplimiento de lo establecido en la *Ley N° 7021/2022 de Suministro y Contrataciones Públicas*, y *Decreto N° 2264/2024*, que reglamenta dicha ley, nos dirigimos a usted, en atención a la *Resolución N° 208/2025 “ Por el cual se conforma el Comité de Evaluación para los diferentes llamados del Ministerio de la Mujer para el ejercicio fiscal 2025*, a fin de solicitar la presentación de los siguientes documentos:

**Documentos requeridos:**

1. Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 “De seguros” y sus reglamentaciones y en la que se consignen los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.
2. El oferente deberá presentar el informe de la calificadora de Riesgo para el Punto 2.
3. Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.

**Observación: Los Documentos deben estar debidamente firmados en el lugar indicado**

Se deja expresa constancia que la documentación formal y contestación debe ser presentada dentro del plazo de 1 (un) día hábil contados desde el día siguiente al de su remisión de la presente solicitud correspondiente, y su no presentación será motivo de rechazo de la oferta según las disposiciones normativas vigentes y el PBC, deberá ser entregado de manera impresa en la oficina de la Dirección de Proyectos ubicada en el 1er Piso Bloque A del Edificio Ayfra.

Atentamente.

  
Stela Maris Villamayor  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad y el Empleo  
Ministerio de la Mujer



Asunción, 8 de Setiembre de 2025

**Señores**  
**Ministerio de la Mujer**  
Presente

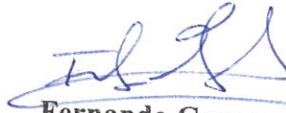
Ref.: Licitación MCN SEGURO CONTRA ROBO, INCENDIO Y ASALTO, SEGURO PARA VEHICULOS, SEGURO A FAVOR DE IPS - PLURIANUAL ID N.º 464.162.-

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ustedes, a fin de remitir adjunto, y en el marco de la referencia, los documentos solicitados que a continuación se detalla:

- Copia autenticada de la última declaración jurada presentada a la Superintendencia de Seguros con sello de recepción de la misma, respecto al cumplimiento del Margen de Solvencia y del fondo de Garantía establecido en la Ley N° 827/96 "De Seguros" y sus reglamentaciones y en la que se consignent los coeficientes de solvencia y del Fondo de Garantía asignados a la aseguradora, correspondiente al último periodo.
- El oferente deberá presentar el informe de la Calificadora de Riesgo para el punto 2
- Declaración jurada donde se informe de todos los mecanismos de transferencias de riesgos, individualizándose el tipo de contrato aplicado.

Atentamente.

  
**Fernando Gaona**  
Dpto. de Licitaciones  
Aseguradora del Este S.A.

  
**Stela María Villamayor**  
Directora Académica  
Instituto Técnico Superior de Formación  
para la Equidad "Tapa de Agua"  
Ministerio de la Mujer

Recibido  
08/09/2025  
11:00hs



**Señores**  
**Ministerio de la Mujer**  
**Presente**

Ref.: Licitación MCN SEGURO CONTRA ROBO, INCENDIO Y ASALTO, SEGURO PARA VEHICULOS, SEGURO A FAVOR DE IPS - PLURIANUAL ID N.º 464.162.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con el fin de manifestarles en carácter de Declaración Jurada que, los riesgos suscriptos por Aseguradora del Este S.A. de Seguros, serán amparados tanto por los Reaseguradores de nuestros Contratos Automáticos de Reaseguro y nuestra Capacidad de Retención Propia, según se indica más abajo y en conformidad a lo establecido en las Condiciones Generales Comunes y Particulares Específicas de las Pólizas y de acuerdo a los Términos y Condiciones Generales y Particulares de los Contratos de Reaseguro, celebrados entre las partes:

**Sección Automóvil:**

**Capacidad de Reaseguro:** Gs. 3.100.000.000.- por riesgo y/o evento.

**Prioridad:** Gs. 500.000.000

**Capacidad Adicional:** Gs. 2.000.000.000.-

**Capacidad Total de Suscripción:** Gs. 5.600.000.000.-

**Detalle de Reaseguradores:**

**- Sección Automóvil:**

**Everest Reinsurance Company**

**Participación: 70%**

**Dirección:** Warren Corporate Center 100 Everest Way, Warren EE.UU.

**Calificación:** A+ de AM Best

**Reaseguradora Patria S.A.**

**Participación: 30%**

**Dirección:** Periférico Sur 2771 -10200 México D.F.- México

**Calificación:** A de AM Best.

atentamente.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarles muy



**Abog. José Antonio Yegros**  
Apoderado y Representante Legal  
Aseguradora del Este S.A.